



Trabajadoras inmigrantes en el mercado de los servicios sexuales de la provincia de Jaén. Algunos resultados de una investigación en curso, ilustrados con siete relatos de vida

Migrant workers in the market for sexual services in the province of Jaén. Some results of an ongoing investigation, illustrated with seven life stories

José Luis Solana Ruiz

Área de Antropología Social, Universidad de Jaén.

jsolana@ujaen.es

RESUMEN

Este texto recoge algunos de los resultados de la investigación etnográfica sobre la prostitución que, desde hace varios años, el autor viene realizando en la provincia de Jaén (Andalucía, España). Se ofrece, en primer lugar, una panorámica del mercado del sexo en dicha provincia. A continuación, en relación a las mujeres -inmigrantes en su gran mayoría- que ejercen la prostitución en los clubs jiennenses, se refieren algunas de sus características generales, se ilustran mediante seis relatos de vida varios de los procesos migratorios y de las vías de inclusión en el mercado del sexo que han seguido, y se señalan las principales problemáticas que padecen, incluida la de la trata con fines de explotación sexual. En relación a esta problemática, el autor cuestiona la afirmación -dogmáticamente aseverada y sostenida por el movimiento abolicionista- de que el noventa por ciento de las mujeres que ejercen la prostitución en España han sido forzadas a prostituirse y se encuentran en una situación de esclavitud sexual.

ABSTRACT

This text contains some of the results of ethnographic research on prostitution, which for several years, the author has been investigating in the province of Jaén (Andalusia, Spain). It provides, first, an overview of the sex market in the province. Then, in relation to women, mostly immigrants, working as prostitutes in nightclubs of Jaen, some of their general characteristics are illustrated by six life stories of migratory processes and pathways including the sex that followed. The main problems they face are identified, including the trafficking for sexual exploitation. In relation to this problem, the author challenges the claim asserted dogmatically and sustained by the abolitionist movement that ninety-percent of women engaging in prostitution in Spain were forced into prostitution and are in a situation of sexual slavery.

PALABRAS CLAVE

prostitución | trabajadoras sexuales | mujeres inmigrantes | trata de mujeres

KEYWORDS

prostitution | sex workers | immigrant women | trafficking in women

“Un fenómeno de la cultura es tanto la prostitución como la religión o el dinero; los tres son fenómenos culturales” (Max Weber, *La «objetividad» del conocimiento en la ciencia social y en la política social*, 1904).

“La prostitución es sólo una expresión especial de la general prostitución del trabajador” (Karl Marx, *Manuscritos de economía y filosofía*, 1844).

Introducción

Desde hace ya una docena de años mantengo una línea de investigación de carácter etnográfico centrada en el estudio del fenómeno de la prostitución. Para desarrollarla me he servido de dos técnicas de investigación. Una, la realización de sesiones de observación participante -llevadas a cabo primeramente, entre los años 2000 y 2003, en clubs de la provincia de Córdoba (1) y posteriormente,

hasta hoy, en clubs de la provincia de Jaén-, que me han permitido adentrarme en la vida de los actores del mercado del sexo, participando dentro de lo posible en esta, observándola y “escuchándola”. La otra, la realización de entrevistas a varios de esos actores: a las mujeres que ejercen la prostitución, desde luego, pero también a dueños y empleados de locales de prostitución, a clientes de trabajadoras del sexo, a representantes de organizaciones sociales que atienden a las mujeres que realizan trabajo sexual, y a responsables policiales implicados en la lucha contra el tráfico y la trata con fines de explotación sexual. Algunas de las entrevistas que he efectuado a las mujeres que ejercen la prostitución las he podido orientar hacia la elaboración de relatos de vida.

En el presente texto presento algunos resultados de mis pesquisas sobre la prostitución en la provincia de Jaén. Tras ofrecer una panorámica del mercado del sexo jiennense, describiré las características principales de las mujeres que trabajan en este (inmigrantes en su gran mayoría, como veremos) y varias de las problemáticas que padecen. Además, expondré algunos de los procesos migratorios y varias de las vías de inclusión en el mercado de los servicios sexuales que han seguido las mujeres inmigrantes que he conocido y entrevistado. Ilustraré esos procesos y esas vías con varios relatos de vida (2).

I. Mercado de servicios sexuales y trabajadoras del sexo inmigrantes en la provincia de Jaén

1. Una panorámica del mercado del sexo en la provincia de Jaén

La gran mayoría (en torno a un 90%) de las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Jaén son de nacionalidad extranjera y han salido de sus países para recalar en el nuestro fundamentalmente por motivos económicos (es decir, entran dentro de la categoría de “inmigrantes”). Por distintas razones, no es fácil cuantificar de manera precisa su número. Durante los primeros años de mi investigación en la provincia de Jaén calculé -a partir de lo que pude observar en mis recorridos por distintos locales de prostitución y de las cifras que mis informantes más cualificados se atrevieron a aventurar- una media de alrededor de seiscientas mujeres extranjeras desempeñando la prostitución en la provincia. Pero, por lo que he ido viendo en mis visitas a distintos clubs de la provincia y por la información que he ido obteniendo de mi seguimiento de los anuncios de prostitución, me parece posible formular la hipótesis de que esa cifra se ha ido reduciendo de manera importante durante estos últimos años, y sobre todo a raíz del estallido de la actual crisis económica y financiera (3).

La gran mayoría de las mujeres que se prostituyen en la provincia de Jaén lo hacen en clubs o locales de este tipo y un contingente menor que el anterior trabaja en pisos. En la provincia de Jaén existen en torno a una veintena de locales que pueden ser encuadrados dentro de la categoría de clubs de alterne y prostitución, la mayoría situados en los márgenes de transitadas carreteras (eje de la nacional IV, antigua nacional 323 y nacional 322). Junto a esos negocios, funcionan en varias localidades (especialmente en Jaén capital y en menor medida en otras ciudades de la provincia, como Linares, Úbeda y Andújar) pisos que ofertan servicios sexuales previo pago. Estos pisos y/o las personas que ejercen la prostitución en los mismos se anuncian en la prensa provincial (en particular en la página de Clasificados del diario *Jaén*) y a través de Internet (sobre todo en la sección de contactos de dos páginas web: Mundoanuncio.com y Milanuncios.com).

Por lo que a la prostitución en espacios abiertos (calles, parques, plazas) se refiere, según varios de mis informantes y por lo que he podido observar, durante las dos últimas décadas se ha ido produciendo un importante descenso de la misma en Jaén capital, hasta el extremo de que hoy casi ha desaparecido o constituye un fenómeno marginal, quedando reducida a pocos casos y a manifestaciones puntuales.

Los clubs de alterne y prostitución de la provincia de Jaén son establecimientos de distinto tipo, calidad y tamaño, algunos de los cuales durante los últimos años han mejorado sus infraestructuras y prestaciones hosteleras, dejando de ser los sórdidos, inseguros y problemáticos antros de antaño. En dichos

establecimientos funcionan dos sistemas de ganancias de los dueños: el *de plaza* y el de porcentaje.

El conocido como sistema *de plaza* consiste en que el propietario del burdel solo recibe de las mujeres que se prostituyen en el mismo el dinero que estas tienen que pagarle por los servicios de hospedaje que les proporciona (alojamiento y comidas). Ningún porcentaje obtiene de los servicios sexuales que puedan vender las mujeres en su local. El dinero que ganan estas vendiendo y efectuando servicios sexuales es íntegramente de y para ellas.

El tradicional sistema de porcentaje, ahora menos utilizado como modalidad exclusiva de ganancias de lo que antaño lo fue, consiste en que el local se queda con un tanto por ciento de cada pase (servicio sexual) que hacen las mujeres en el mismo (suele oscilar entre un 20% y un 40%).

Algunos negocios de prostitución de la provincia han funcionado o funcionan mediante una conjunción de ambos sistemas: las mujeres pagan una cantidad, más baja que la que normalmente se abona por una *plaza*, por los servicios de hospedaje que les presta el establecimiento y, además, tienen que dar a su dueño un porcentaje de las ganancias que obtienen por cada servicio sexual que realizan.

Además de lo que los propietarios de los clubs y las mujeres que se prostituyen en estos consiguen por la venta de servicios de hospedaje y sexuales, otra fuente de ganancias -tanto para los primeros como para las segundas- es lo que se conoce como *las copas* o *copas de señorita*, que son precisamente copas (bebidas) a las que los clientes invitan a las mujeres para que estas alternen con ellos (pasen un rato acompañándolos en la sala del local). En la gran mayoría de los clubs, el precio de estas invitaciones se reparte al 50% entre el local y las trabajadoras sexuales.

Algunos de nuestros informantes, en especial los propietarios y encargados de los negocios, suelen equiparar los clubs de prostitución a un hotel, en particular cuando estos establecimientos funcionan mediante el sistema *de plaza*.

Hay clubs de la provincia de Jaén en los que, ciertamente, sus dueños y encargados no intervienen, salvo por razones de seguridad, en las relaciones de las trabajadoras sexuales con sus clientes, y nada se quedan de las ganancias que estas obtienen vendiendo y efectuando relaciones sexuales. Además, las mujeres que se alojan en esos locales pueden, como cualquier huésped de un establecimiento hotelero, irse de los mismos cuando quieran.

Pero la equiparación de esos clubs a un simple hotel prácticamente termina ahí, pues en esos locales de prostitución no solo existen, como en cualquier establecimiento hotelero, un conjunto de normas propiamente hosteleras a las que deben plegarse las personas allí alojadas, sino también un conjunto de normas, más o menos estrictas según los casos, que regulan el régimen de estancia de las mujeres en tanto que trabajadoras sexuales y la actividad del alterne, normas que las mujeres deben cumplir si quieren trabajar en esos clubs. En un hotel no se impide a las personas hospedadas en el mismo que puedan abandonar el salón o el bar del establecimiento e irse a dormir cuando quieran, ni mucho menos se las penaliza o expulsa por eso. Tampoco se las obliga a estar en esas dependencias a una determinada hora, ni mucho menos, igualmente, se las penaliza o expulsa por eso. En cambio, en los clubs de la provincia que he podido conocer sí ocurre lo anterior, en mayor o menor medida y de manera más o menos estricta según los casos. Las mujeres *deben* estar en el salón a la hora de apertura y permanecer en el mismo hasta la hora de cierre, hasta cuando el dueño o el encargado decida. Al imponer esas normas y exigencias, los empresarios de los clubs se arrogan unas potestades a las que no tienen derecho, pues, en teoría y según ellos mismos afirman, no han establecido relación laboral alguna con las mujeres que ejercen la prostitución en sus locales. Por tanto, contradiciendo a algunos de nuestros informantes, el régimen de estancia en un club no es “como el de un hotel”.

Lo más frecuente es que las mujeres que ejercen en los clubs se queden a dormir y vivir en los mismos durante los días que trabajan, y luego, en los periodos de descanso, residan en un piso que alquilan con compañeras o compatriotas en localidades cercanas al local (Jaén capital, Linares, Andújar, Úbeda).

Pero hay también mujeres que viven en alguna localidad de la provincia y todos los días se desplazan al club para trabajar en este.

Los pisos de contactos son negocios más pequeños que los clubs (no suelen emplear a más de seis mujeres). Lo normal es que sean pisos alquilados. Las personas (mujeres y transexuales) que realizan trabajo sexual en los pisos pueden hacerlo de manera autónoma o bien como empleadas de un negocio de prostitución organizado y gestionado por otra persona. En este segundo caso, las mujeres pueden residir en otra vivienda y acudir al piso durante varias horas al día a ejercer la prostitución, o bien pueden residir en los mismos pisos donde trabajan realizando estancias temporales en estos. Las dueñas o dueños del negocio se quedan con un porcentaje de los ingresos que sus empleadas obtienen vendiendo servicios sexuales, que puede ascender al 50% de esas ganancias. Las mujeres que ejercen en pisos (también las de algunos clubs) pueden hacer salidas a hoteles o domicilios de clientes para prestar servicios sexuales o realizar estriptis. Algunos de estos negocios prestan servicios durante las 24 horas del día.

El ejercicio de la prostitución en pisos presenta, en comparación con el trabajo en clubs, tanto ventajas como inconvenientes. Entre las primeras, pueden citarse las siguientes: mayor discreción y tranquilidad (ausencia de redadas policiales); mientras no lleguen clientes, las mujeres pueden estar “como en casa”, es decir, no tienen que estar vestidas con indumentaria provocativa e incómoda, pueden estar realizando actividades personales (ver la televisión, leer...); horarios más acordes con los biorritmos (se trasnocha menos y no se alteran los horarios de las comidas, lo que favorece una mejor alimentación); no tienen que tomar copas, consumen menos alcohol; horario más flexible; los clientes suelen comportarse con más educación y rara vez están borrachos o alterados por la ingesta de alguna droga. Pero el trabajo en pisos presenta también un conjunto de desventajas: menores ganancias que en los clubs (no se obtiene dinero por copas, la patrona o el dueño se quedan con un porcentaje mayor); gastos adicionales en comida, residencia y transporte, en el caso de que las mujeres no vivan en el mismo apartamento donde trabajan.

2. Características de las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en la provincia de Jaén

En primer lugar, es necesario decir que el colectivo de mujeres inmigrantes implicadas en el mercado del sexo de la provincia de Jaén conforma una población diversa en relación a las distintas variables sociales a partir de las cuales podría describirse (nacionalidad, edad, condición socioeconómica, estado civil, situación administrativa en España, etcétera). Es decir, que nos encontramos con mujeres de una heterogeneidad de nacionalidades (bastantes colombianas, ecuatorianas y rumanas; pero también rusas, nigerianas, argentinas, brasileñas, marroquíes, dominicanas; algunas cubanas, moldavas, argelinas, orientales), de distintas edades (desde alguna menor con pasaporte falsificado hasta quienes frisan los cuarenta), procedentes de diferentes estratos sociales (la mayoría de clase baja y con un nivel de estudios básico, pero también algunas de clases medias venidas a menos, y otras que han cursado incluso algunos estudios universitarios), de variado estado civil (casadas, solteras, viudas; con descendientes, sin estos)... y así con respecto al resto de variables que pudiésemos considerar.

Si trascendemos esa diversidad (que es importante señalar de entrada y no perder de vista), podemos resaltar varias características generales, que estadísticamente vendrían a ser mayoritarias, en relación a las mujeres extranjeras que ejercen la prostitución en la provincia de Jaén.

Destacan las procedentes de Sudamérica (Colombia principalmente; durante los últimos años han cobrado una presencia significativa las mujeres procedentes de Paraguay) y de la Europa del Este (en especial las oriundas de Rumania). Ya en menor cantidad, hay también mujeres de otros países de América Latina (Ecuador, Brasil, República Dominicana, Argentina), del este de Europa (Rusia, Ucrania) y de África (Marruecos, Nigeria).

Por lo común, son mujeres jóvenes (el principal grupo de edad estaría entre los 25 y 35 años) con un nivel de estudios básico o medio, procedentes de sectores populares con condiciones socioeconómicas difíciles. Son bastantes quienes tienen hijos/as (salvo excepciones, sus vástagos residen con sus familias en sus países de origen). Un significativo número de ellas concibieron hijos/as a edades relativamente tempranas y carecen del apoyo paterno para sacarlos adelante, por ser solteras o estar separadas o divorciadas. En este caso, sus responsabilidades maternas han tenido un peso decisivo en su motivación para emigrar y ejercer la prostitución. Por su condición de “jefas de hogar”, remesan con frecuencia dinero a sus familias de origen. Un alto porcentaje se encuentra en situación administrativa irregular (sin *papeles*).

En lo concerniente a por qué emigraron a España y se insertaron en el mercado del sexo, las razones de índole económica son las fundamentales. Se dedican a la prostitución con la finalidad de conseguir con prontitud el dinero que precisan para satisfacer un conjunto de necesidades y expectativas vitales (sustento diario, construcción o arreglo de una vivienda, pagar los estudios de sus hijos, financiar un negocio en su país), no solo suyas, individuales, sino también de los familiares a su cargo (hijos/as, madres, hermanos/as, maridos).

Muchas de esas mujeres trabajaban en sus países, pero sus ocupaciones eran actividades de supervivencia o les proporcionaban ingresos exiguos e insuficientes. En su mayoría, no trabajaban en la prostitución en sus países de origen.

Por lo que he podido saber y observar, la mayoría de las inmigrantes involucradas en el mercado del sexo de la provincia de Jaén no han llegado a este a través de redes de trata con fines de explotación sexual que las hayan forzado a prostituirse, sino que han realizado su proceso migratorio y su entrada en el mundo de la prostitución de manera voluntaria, sin que nadie las forzase a ello (4). Para financiar su migración, se han servido de sus propios recursos, de ayudas y contactos de familiares o amistades, o bien de prestamistas particulares o de agencias de préstamo; y han recurrido por sí mismas al ejercicio de la prostitución o se han servido de sus contactos con familiares, amigas o personas conocidas para entrar a trabajar en un local de prostitución.

Hay mujeres que han venido desde sus países de origen directamente a ejercer la prostitución en España, sabiendo a lo que venían y sin que se las engañase u obligase a ello. En algunos casos, no han viajado a nuestro país con una intención clara de trabajar en la prostitución, sino con la esperanza de conseguir un trabajo en otros sectores, pero siendo sabedoras al mismo tiempo (“con el cuerpo hecho”) de que conseguir un buen empleo en España (un trabajo donde no las sobreexploten, que les permita regularizar su situación y satisfacer sus expectativas monetarias) en modo alguno les iba a resultar fácil y, en consecuencia, posiblemente tendrían que terminar “cayendo a eso”, dedicándose a la venta de servicios sexuales.

Un grupo, numéricamente importante, de las trabajadoras sexuales que he tenido ocasión de conocer está compuesto por mujeres extranjeras que vinieron a España con la única y neta intención de encontrar trabajo fuera del mercado del sexo, pero que debido a su situación de irregularidad administrativa (a la que en algunos casos se suma una carencia de recursos personales, como desconocimiento del castellano y descualificación profesional), o por otras razones (negativa a desempeñar determinadas actividades y, de modo más concreto, a realizarlas por lo que les pagan a cambio), no consiguieron trabajo y decidieron entonces emplearse en la *industria del sexo*. En otros casos, se trata de inmigrantes que consiguieron emplearse de hecho o que podrían haberse empleado fuera del mercado del sexo, en el servicio doméstico fundamentalmente, pero que finalmente, ante los bajos sueldos que les pagaban sus empleadores o que se les ofrecía -junto con las duras condiciones laborales que tenían que aguantar, y la necesidad y urgencia que algunas tenían de ganar dinero-, optaron por dedicarse a la prostitución, motivadas por las altas sumas de dinero que esta actividad podía reportarles.

Las mujeres que trabajan en el mercado del sexo suelen ocultar a sus familiares, amistades y conocidos su dedicación a la prostitución, con la esperanza de que nunca se enteren de ello. A muchas de ellas, pensar que sus familiares y conocidos en sus países de origen pudieran enterarse de que se dedican o han dedicado al trabajo sexual, les produce una gran vergüenza. El tener que estar continuamente ocultando a qué se dedican en verdad y mintiendo, termina por cansarlas y resultarles muy incómodo. Pero las historias que inventan y cuentan a familiares y conocidos, el hecho de que remesen importantes sumas de dinero, y el conocimiento que ya hay en sus naciones sobre el tema, suscitan dudas y suspicacias en sus familiares, quienes terminan intuyendo la verdad.

A bastantes de las mujeres que se prostituyen en la provincia de Jaén el comercio sexual les ha proporcionado importantes ingresos. Desde luego que también aquí nos encontramos con una heterogeneidad de casos, desde quienes apenas conseguían dinero y terminaron por abandonar la prostitución, hasta quienes han cerrado meses con ganancias cercanas a los seis mil euros. Las mujeres competitivas (jóvenes, atractivas, desenvueltas, ambiciosas) que ejercen la prostitución en burdeles con clientela obtienen unos ingresos bastante más elevados que los que pueden conseguir en los sectores laborales (servicio doméstico, hostelería, limpieza, agricultura) donde las trabajadoras inmigrantes suelen emplearse.

Muchas de las trabajadoras sexuales que he conocido en la provincia de Jaén comenzaron a ejercer la prostitución con la intención de permanecer en esta actividad solo por un tiempo corto y limitado (un año, por ejemplo), pero luego han ido alargando su dedicación a la misma y posponiendo su abandono del mercado del sexo. Comenzaron a vender servicios sexuales con la intención de hacerlo solo durante un periodo de tiempo limitado y corto, pues querían ganar dinero con rapidez para satisfacer una necesidad imperiosa o hacer realidad un deseo que tenían (por ejemplo, mejorar las condiciones de habitabilidad de su vivienda) y consideraban el ejercicio de la prostitución como una actividad muy dura, sufrida, denigrante y estigmatizadora. Pero, una vez que se adaptaron al ejercicio de la prostitución, se establecieron en un burdel donde las tratan bien y ganan bastante dinero, cambiaron sus planes y decidieron seguir en el mercado del sexo para satisfacer otras necesidades o hacer realidad nuevos proyectos.

La mayoría de las trabajadoras sexuales que he conocido me han expresado su intención de abandonar la prostitución a corto o medio plazo. Pero, por lo que he podido observar, son quienes ya han cumplido los objetivos para cuyo logro estaban vendiendo servicios sexuales quienes luchan en la práctica por hacer realidad esa intención. Una vez que han pagado sus deudas, han construido o arreglado su casa, han puesto algún negocio en su país de origen, que les permite mantenerse a ellas y a su familia, ya precisan menos ingresos, y el dinero necesario para vivir pueden obtenerlo laborando en otros sectores, como el servicio doméstico.

II. Procesos migratorios e inclusión en el mercado de servicios sexuales de la provincia de Jaén: seis relatos de vida

En el apartado anterior he hecho algunas referencias generales a las condiciones de vida que tenían en sus países de origen las trabajadoras sexuales extranjeras que he conocido en la provincia de Jaén, así como a sus procesos migratorios y vías de inclusión en la prostitución. Seguidamente, voy a ilustrar con seis casos y mediante la técnica del relato de vida esas condiciones, procesos y vías. Los relatos de vida de nuestras informantes nos ilustran también sobre su situación en España antes de dedicarse a la prostitución (5). La selección de los seis casos que expondré no ha sido arbitraria, sino que ha estado guiada por tres criterios, a mi juicio razonables. El primero, la coherencia en los orígenes de las informantes y la representatividad de sus nacionalidades en el conjunto de las mujeres extranjeras que hay en la provincia de Jaén. A este respecto, los seis relatos son de mujeres colombianas y ecuatorianas, pues estas conforman dos de los colectivos más numerosos en el conjunto de las mujeres extranjeras que residen en la provincia de Jaén y, dentro de estas, los grupos más numerosos de

mujeres latinoamericanas. El segundo criterio ha sido la correspondencia de los relatos de vida con unos mismos periodos de investigación. Así, las entrevistas y notas de campo a partir de las cuales he confeccionado los relatos pertenecen a los periodos intensivos de investigación etnográfica que desarrollé durante los veranos de 2003 y 2004. El tercer criterio que ha orientado la selección de los relatos de vida ha sido la existencia en estos de determinados elementos relativos al proceso migratorio de sus protagonistas y al proceso de inclusión de estas en el mercado del sexo jiennense, a los que me referiré en las conclusiones del presente texto.

Antes de pasar a exponer los seis relatos de vida referidos, debo hacer algunas advertencias sobre el modo como aquí los presento. Para garantizar la confidencialidad prometida a mis informantes, los nombres con los que las identifico no son los suyos verdaderos ni los “nombres de trabajo” que utilizaban cuando las conocí. Los nombres que ellas citan en sus narrativas tampoco son los originales. Con el mismo fin, he cambiado también algunas otras denominaciones que aparecen en los relatos de vida, como los nombres de algunas ciudades, que podían servir como pistas para localizar e identificar a las protagonistas de nuestros relatos biográficos. Cito entre comillas o en citas aparte sangradas las palabras de las informantes extraídas de las entrevistas y de las notas de campo mediante las que he confeccionado los relatos de vida. Las edades de nuestras informantes, así como las de otras personas que aparecen en sus narrativas vitales, son las que tenían cuando las entrevisté.

1. Primer relato de vida: Paula

Colombiana de Medellín, 29 años de edad, soltera sin hijos. Tiene “pocos” estudios, solo “hasta octavo”. Llegó a España en 2001. Tiene cuatro hermanas y un hermano. Ella es la mayor. El menor tiene 18 años. Todos están ya casados y con hijos/as.

Proviene de una familia muy humilde. Su madre trabajaba como limpiadora y su padre como conductor repartidor en una empresa de cosméticos. Su madre y su padre tenían bastantes problemas personales, por lo que tanto ella como sus hermanos pasaron parte de su niñez y adolescencia viviendo con varios de sus familiares, cambiando de un domicilio a otro:

“Cuando vivía de arrimada por ahí, que me echaban, la familia me decía: «Usted tiene mucha familia, mi hijita, váyase donde otra. Otros tres, cuatro diitas, de ahí se va donde otra» (...) lo único que yo me acuerdo de mi niñez y en la vida que llevo es desprecio de mi familia por tener los padres que tengo”.

Debido a sus precarias condiciones familiares y personales (“bastante hambre he aguantado”), desde muy joven tuvo que buscarse la vida. Cocinaba distintos alimentos (arepas, empanadas...) y los vendía en la calle:

“Si yo necesitaba dinero, yo hacía una olla de arroz con leche, me iba para la esquina de mi casa con vasos desechables y allá vendía la olla de arroz. Bueno, que me daba igual vender lo que tuviera”.

Arrastra una lesión en una de sus piernas, secuela de un accidente muy grave que tuvo (una caída desde lo alto de un piso), adversidad a la que, ante el desinterés de su familia, sobrevivió merced a la ayuda y las atenciones que le prestó una organización benéfica religiosa. Se colocó en una empresa de confección, donde trabajaba a gusto y le iba bien. Su madre tiene problemas derivados de consumos abusivos de alcohol:

“Mi mamá está operada de cirrosis, tiene un absceso hepático. ¿Tú sabes lo que es un absceso hepático?: del alcohol que va destruyendo el hígado. Mi mamá se pega a la bebida: toma, toma, toma, toma, toma, cuando menos piensas, ella está enferma en el hospital”.

Siempre ha estado cuidando a su madre, cubriendo su asistencia médica con su seguro y pagándole los tratamientos sanitarios y los medicamentos que necesitaba. Vivían de alquiler en una casa muy pequeña. Paula corría con todos los gastos. Su madre tenía la casa llena de animales (gallinas, pollos, perros, gatos, loros), pues le gustan mucho, son su pasión, y no reparaba en los gastos que conllevaban: “Era más la comida de los animales que la comida de nosotros”. Ella, por tal de mantener a su madre contenta y alejada del alcohol, se lo permitía. Compró, incluso, un terreno, para construir una casa, donde su madre pudiese tener los animales. Pero sus recaídas eran continuas; pasaba una temporada sin beber o bebiendo menos y recaía, volvía otra vez a tomar alcohol y a maltratarlas. Cuando su madre se emborrachaba, perdía los estribos, se ponía “loca, pero loca-loca”, la insultaba y la maltrataba: “Ella en Colombia me trataba de perra, puta, malparida, no sé qué. Me trata de lo peor”.

Cuando tenían enfrentamientos fuertes, Paula se marchaba de su casa y no quería volver a saber de su madre, pero siempre volvía a hacerse cargo de ella:

“Yo no quiero saber nada de ella y ya digo: ‘Que se muera’, ‘Que se muera, que ya no quiero saber nada de ella, porque no me da sino problemas’. Pero, a la hora de la verdad, la gente: ‘Que su mamá, que su mamá, que su mamá’, y a mí me da vueltas. Yo ya me acuesto y no puedo dormir. Yo ya: que ‘Dios mío’, que tal, que ‘mi mamá se muere y a mí me va a dar remordimiento’, que ‘si por mi mamá yo tengo que hacer algo, pues lo tengo que hacer; y al pie de ella, que si le tienen que hacer cirugía’. (...) realmente, en el fondo de uno, lo más grande y lo más lindo es mi mamá”.

Afirma que si ella no hubiese tenido que ocuparse de su familia (“prefería antes mi familia que yo”), de su madre en especial, no hubiese tenido necesidad de emigrar:

“Donde yo fuera sola, yo tuviera dinero, no tuviera la necesidad de haberme venido, porque en Colombia yo trabajaba, y ganaba para mí. Si no tuviera la obligación de mis padres, seguiría con lo que tengo”.

Sobre el año 2000, la despidieron de la fábrica en la que llevaba siete años trabajando. Le pidió ayuda económica a un tío suyo, que está en Nueva York, para montar un negocio, pero este se desentendió de ella. Al final, encontró quien le prestase y montó una tienda de ropa (ropa de hogar, de niños, chaquetas...). Viajaba a otros países (Ecuador, Panamá) para comprar mercancías para su tienda. Arriesgaba su vida e integridad en esos largos, agotadores y peligrosos viajes a lo largo de la Panamericana:

“Los viajes tampoco son muy buenos, de unas treinta horas en un autobús a la ida; el regreso tres, cuatro días, expuesto a la guerrilla, a la delincuencia común..., muchas cosas. Yo creo que tú más o menos debes de saber de la autovía Panamericana, que esa carretera tiene rollo de delincuencia, de guerrilla, de paramilitares. Bueno, cada viaje era una historia diferente, que yo decía: ‘Me voy, pero no sé si volveré’. Muchas veces me desprendía de la vida, pero ¿qué más podía hacer?, porque allí no me podía quedar, cada día más pobre, más necesitada de cosas. Antes de que faltara... Bueno, que ha faltado, pero trataba de que no faltara nada”.

El negocio no le iba bien:

“Yo ya me estaba quedando atrancada, ganaba para pagar el local y para sostenerme. Y ya uno como que se va desesperando trabajando para el día. (...) me desesperaban esas facturas; sufriendo; no dormía pensando que tenía que pagar tanto. (...) y en Colombia, pues es un poquito duro para ganarse uno el dinero, que es más lo que se trabaja que lo que se gana”.

Comentándole sus penalidades económicas y personales a una amiga suya, esta le sugirió la posibilidad

de emigrar a España. El hermano de su amiga le facilitó un contacto en este país, le dio el número de teléfono de una conocida, que llevaba ya un tiempo en Sevilla:

“La llamé y me dijo que sí, que me ayudaba. ‘Pues mire, yo, pues yo sé trabajar, yo sé manejar de confección. Yo pasé... en una empresa grandísima de confección, yo pasé por todas las secciones. Sé de corte, sé de confección, sé de terminación, de todo. Si yo pudiese encontrar de ese trabajo’. Y me dijo: ‘Eso no le vale de nada’, que lo que había era este trabajo [la prostitución] o irme a limpiar”.

Su amiga le mandó una carta de invitación y Paula entró en España como turista. Las personas que le habían hecho empréstitos para su negocio de ropa, que la conocían y sabían que era de fiar, le prestaron el dinero que necesitaba para el viaje.

Llegó a Sevilla, la acogió su amiga y le ayudó a buscar trabajo. Al poco tiempo, entró a trabajar en el servicio doméstico. Además de las tareas de la casa, tenía que cuidar a una señora que estaba enferma. Le pagaban 80.000 pesetas al mes [unos 500 euros]. Pero no se sentía a gusto con esa familia:

“Yo le brindé a la señora todo, porque a mí no me importaba si la tenía que limpiar o qué tuviera que hacerle. Que eso yo, como yo ya lo pasé... Que a mí me da igual hacerle lo que le tenga que hacer a un enfermo y darle todo el cariño. Bueno, a esa señora, yo la puse muy linda y ella estaba muy contenta conmigo, pero su hija molestando, exigiendo más de la cuenta. Realmente, yo llegué y esa casa estaba caída de mugre; había hasta cucarachas, de todo; y puse esa casa como nueva. Uno entraba al baño y no olía sino a meado. Y conmigo ya, daba gusto entrar a los baños, a los cuartos. Bueno, todo en perfecto estado. Y la hija de la señora cada día molestándome más. Yo trataba de preparar la comida como a ella le gustaba. Es más, yo cogía hasta libros de cocina. Y todo lo que ella hacía, yo lo hacía e intentaba hacerlo como ella lo hacía. Pero que a mí no me salía igual y ella decía que no le gustaba, no sé qué, y ya me hacía sentir mal. Yo tampoco comía. Comían mucho marisco. Yo no (como nunca me había comido una gamba; eso para nosotros es veneno en Colombia, tan caro) y no comía. Yo comía batido, yogur, arroz”.

Además de sentirse menospreciada y agobiada, el hecho de tener que estar casi todo el día de pie, realizando tareas domésticas, le afectaba negativamente a su pierna, que se le hinchaba y le dolía mucho:

“Ese es mi problema. Por ejemplo, yo me levanto por la mañana y funciono, funciono y funciono. Pero, por la tarde, ya va a peor, se hincha y me duele, y por acá parece como que fuera a quemar, como si tuviera ahí un trozo de carne que me molestara, que me molesta mucho”.

Cuando le comentaba lo que le pasaba a su amiga, esta le sugería la posibilidad de que trabajase en la prostitución. Al principio desestimaba esta opción, pero, como seguía física y psicológicamente mal, además de estar apremiada por sus deudas, al final decidió dar el paso: “Viendo la situación, las ventajas y desventajas que tenía, y por la salud, que lo hice por mi salud”. Su amiga le aconsejó que se fuese a Jaén al club Lido, porque “era un buen lugar”, y allí se fue.

2. Segundo relato de vida: Fernanda

Colombiana de Santa Rosa del Cabal, un pueblo del departamento de Risaralde; 32 años de edad. Cursó hasta secundaria. Tiene cuatro hermanos. Se quedó embarazada (tiene un niño) y se fue a vivir con su compañero. Se separó del padre de su hijo y regresó a la casa de su madre. Su madre falleció, y ella y su hermano tuvieron que cargar con la obligación de sacar la familia adelante: “mi casa quedó fatal

desde la muerte de mi madre. Siempre éramos nosotros los que llevábamos la obligación, y yo ya con un hijo y todo que mantener”.

Ella trabajó en un par de hoteles de la zona de las aguas termales de Santa Rosa y su hermano emigró a España, pero regresó a Colombia al poco tiempo, pues no le fue bien. Ella se quedó sin trabajo y planteó la posibilidad de emigrar a España, pero no dio el paso, porque su hermano la disuadió:

“Él llegó y regresó de aquí y me dijo: ‘No te vayas para allá, negra. Mira que, si te vas, te vas pues a prostituir, que yo estuve allá y no se consigue fácil trabajo si uno no va a trabajar a eso [en la prostitución], y yo no quiero que usted haga eso, porque usted nunca ha sido una mujer perdida’. Y es verdad, yo, en todos mis años hasta entonces, con muy buenos principios”.

Siguió buscando trabajo en Colombia. Mataron a su hermano (hacia un mes y medio que había regresado de España): “Lo mataron por equivocación. Lo mataron allí afuerita de mi casa”. Con él, se fue la única fuente de ingresos que tenían. Decidió, entonces, emigrar a España. Unas primas que tiene en Castellón le mandaron una carta de invitación y una prima hermana de su madre, que tiene mucho dinero, le facilitó el dinero (tres millones de pesos) que necesitaba para el viaje: “Yo vine mal, sin ropa casi, con una maleta que me regalaron; mal, mal; porque nosotros estábamos aguantando hambre desde que mi hermano murió. Estábamos mal”.

Ya en Castellón, estuvo un año y un mes viviendo con unos y otros de sus familiares y trabajando por horas limpiando pisos en Peñíscola. Sus primas (que ya consiguieron regularizar su estancia en España y que han reagrupado a sus hijos) “trabajan normal”. Una de ellas conoció a un español y este señor le ayudó para que montase un bar, donde trabaja con sus hermanas. Otra trabaja limpiando pisos y locales.

Ganaba muy poco y lo poco que conseguía lo remesaba a Colombia. No conseguía prosperar, su familia estaba pasando muchas penalidades en Colombia y ella lo estaba pasando bastante mal (“fue horrible”). Conoció a una mujer que ejercía la prostitución (llevaba ya unos cinco años haciendo *plazas* por toda España; había conseguido ya regularizar su situación), quien la animó a que ella también se dedicase a esa actividad:

“Ella me decía: ‘Véngase para Jaén, venga para Andújar, mire que aquí se trabaja, ¿qué más va a hacer?’”.

Le daba vueltas a la idea; no terminaba de decidirse:

“Para mí era muy duro. Ella me decía: ‘Deje de ser pollo’, que yo tenía que ir por allá. Y yo: ‘No, no, no. Yo voy a arriesgar a ver si consigo trabajo por un lado o por otro’. Pero ya una vez que no sale nada y su situación cada vez a peor, así que no ves ya más salida y aceptas. Y así me bajé a Andújar con mi amiga, al club, y así empecé”.

3. Tercer relato de vida: Alexandra

Ecuadoriana de Guayaquil, 32 años de edad. Es la mayor de cinco hermanos/as (el menor tiene 28 años). Su padre (maestro pintor) y su madre (estilista) se separaron ya hace tiempo. Tiene una hija de doce años. Se separó del padre de su hija estando embarazada de esta. Llevaban juntos desde que ambos tenían 17 años y con el tiempo fueron desapareciendo los sentimientos que los vinculaban. Se separaron de mutuo acuerdo. Estando ya ella en España (llevaría sobre un año en este país) el padre de su hija murió en un accidente.

En Ecuador, estaba trabajando en un almacén de ropa. Antes trabajó en una gasolinera y en un bingo. Emigró porque ganaba muy poco en su país (unos 100 dólares mensuales) y con sus escasos ingresos no podía arreglar la casa de su madre, en la que ella vivía con su hija. Era una vivienda muy antigua,

construida con materiales muy precarios, que amenazaba con derrumbarse (las maderas se estaban pudriendo por la base).

Su hermana, quien había emigrado antes a España (se colocó a trabajar en un bar, aprovechó un proceso de regularización extraordinaria para obtener su permiso de residencia, “le salieron los papeles rapidito”) y que se encontraba en Jaén, le mandó el dinero que necesitaba para el viaje (su misma “bolsa de viaje” se la mandó a ella). La familia de su marido, que tiene recursos económicos, le proporcionó el dinero para el viaje.

Entró como turista. Se puso a buscar trabajo, pero, como no encontraba, unas amigas de su hermana, que vivían en el piso con ella y que ejercían la prostitución en el club Studio 99, le sugirieron que se fuese con ellas a probar suerte en el local.

4. Cuarto relato de vida: Esmeralda

Procedente de Pastos, en el sur de Colombia, de 38 años de edad. Tiene tres hermanas y un hermano, todos los cuales permanecen en Colombia. Estudió hasta bachillerato. Proviene de una familia con bienes y recursos económicos. Su padre, que dejó a su madre por otra mujer con quien tuvo tres hijos/as, es dueño de una ferretería “muy grande”, en la que vende también productos para la construcción de viviendas. Tiene varios empleados, una clientela numerosa, vende mucho y gana bastante dinero. “En todo el día ese negocio está lleno de gente, no le da ni tiempo a comer. Tiene que sacarlos para poder comer y se enfada mi padre porque no lo dejan”. Además, es propietario de varios locales comerciales, que tiene alquilados, y tiene dinero ahorrado en el banco. Su padre le ha ayudado siempre, incluso le facilitó gratuitamente los materiales necesarios para la construcción de su vivienda, “y siempre que lo he necesitado está”. Afirma que, gracias a la prosperidad económica de su padre, cuando este muera ella recibirá una buena herencia. Familiares suyos regentan negocios en Colombia, donde ella podría haberse empleado rentablemente:

- *Tú allí podrías trabajar con tu familia, ¿no?*

- “Sí, yo allí podría quedarme con mi familia, tan a gusto y todo. Tienen hoteles, restaurantes, ferreterías..., de casi todos los tipos de negocios tiene mi familia. (...) Mi familia tiene chalés, tiene cabañas, paradores turísticos, que alquilan habitaciones. Que trabajo hay”.

Durante veinte años convivió con un hombre sin casarse, con el que ha tenido tres descendientes (una hija y dos hijos). Ella le proponía que se casasen, pero él nunca quiso. Su hija tiene 22 años, está casada y tiene una niña, su “nietecita”; emigró con su esposo a Valencia y allí se encuentra. Los hijos, que están en Ecuador con su padre, tienen 20 y 16 años. El mayor cursa Derecho; el menor va a graduarse pronto y quiere estudiar Medicina.

En Colombia trabajaba comerciando con mercancías que compraba en un sitio y vendía en otro, pero ganaba muy poco, al cambio unas 10.000 pesetas al mes [unos 60 euros]. No prosperaban porque, según ella, el padre de sus hijos, que reside en Ecuador, no sabe llevar el negocio que tiene (una ferretería):

“Yo todo lo que trabajaba era para el ecuatoriano, como si fuera mi macarra. Pero no, era porque es el padre de mis hijos. (...) Mi padre me dio para una casa y le di el dinero al padre de mis hijos, y ni casa ni dinero tengo ahora. Entonces, mi padre también estaba ya molesto conmigo. Y mi familia que por qué le doy a él todo el dinero”.

Estaba cansada de su vida en Colombia. La relación con el padre de sus hijos se había deteriorado (“una relación ya sin respeto”) y acabado. Necesitaba distanciarse y desvincularse de él, de la vida de sufrimiento y de malos tratos que le daba: “Quise venirme para alejarme del ecuatoriano, del padre de

mis hijos". Por esa razón (a la que hay que añadir dos más: conseguir dinero para los estudios universitarios de sus hijos y sus deseos de conocer España), se planteó dejar Colombia e irse a España. Su familia no entendía por qué quería emigrar: "Que el que tenía que venirse era él a trabajar y no yo, decía mi familia, que por qué tenía que irme yo. Entonces, mi familia se enojó con él, se enfadaron".

Disponía de dinero para costearse el viaje, pero no para "la bolsa" ("los 3.000 dólares que tienes que mostrar en la frontera para que piensen que tú vienes a pasear"), por lo que tuvo que pedir prestado ese dinero. Se lo prestó una amiga suya. A cambio, tenía que devolverle luego 4.000, es decir, mil dólares más. Los familiares de una prima hermana suya, residentes en España, le mandaron una carta de invitación.

Entró como turista. (Al no retornar a su país una vez finalizado el período de estancia que tenía autorizado, se quedó en España en situación administrativa irregular). Llegó a Valencia en el año 2000. Una amiga le había facilitado un contacto (el teléfono y la dirección) con inmigrantes ecuatorianos que vivían en esa ciudad, y se alojó en su piso. En este vivían quince personas en una situación precaria, lo que generaba continuas discusiones y disputas. No se encontraba bien en el piso y quería dejarlo cuanto antes.

Los dos o tres primeros meses de estancia en España, hasta que se hizo cargo de que estaba en este país y se adaptó a vivir en él, le resultaron muy duros, "como un trauma" (para ella supuso un cambio "drástico"). Durante ese tiempo tuvo con frecuencia la pesadilla de que se encontraba en su país con la deuda por pagar.

Encontró un empleo en Valencia a media jornada (por la mañana) en el servicio doméstico. Comenzó a trabajar y, al cabo de los quince días, la señora le dijo que, por lo que le estaba pagando, tendría también que ir una tarde a la semana al apartamento de su hijo, quien "tenía una fábrica de empacar aceite o algo así", para arreglárselo y plancharle la ropa. Ella se negó y, entonces, la señora la despidió alegándole que no tenía *papeles*:

"Y eso pues te das cuenta de que es falso, porque me tuvo quince días y no me dijo el primer día: 'Mira, no tienes *papeles*'. No, ¿entiendes? Entonces, te das cuenta de que lo que quería era explotarme, pero como vio que no iba a poder, pues me despidió".

Se le saltaban las lágrimas, pero tuvo fuerza para contenerlas y no llorar delante de la señora. Cobró los días trabajados y se marchó. Ya en el autobús, prorrumpió en llanto. Habían querido abusar de ella, se sentía ultrajada y volvía a encontrarse "sola y sin trabajo".

Pero al poco tiempo se ocupó en Denia en el servicio doméstico, como interna, con una familia adinerada. Vivían en una casa grande de varios pisos, por lo que tenía que andar todo el día subiendo y bajando escaleras. La familia estaba compuesta por tres personas: un abuelo de 80 años de edad; una mujer de edad madura, hija del anterior, que padecía del corazón; y el hijo de esta, un muchacho joven que padecía de alzhéimer. Tenía que andar todo el día detrás del muchacho, porque, debido a su enfermedad, se olvidaba de las cosas y de lo que tenía que hacer.

Esmeralda se levantaba a las siete de la mañana y comenzaba a limpiar y arreglar la cocina. Sobre las nueve o nueve y media tenía que servir el desayuno. Le pagaban 70.000 pesetas al mes [unos 425 euros] y querían incluso que trabajase los domingos. Había veces que, para la misma comida, cada uno le solicitaba un plato diferente, incluso un tipo de pan distinto. Otras veces, le decían que les daba igual lo que preparase para comer, pero luego no les apetecía lo que les había cocinado y tenía que prepararles otra comida. La tenían hasta las doce de la noche a su disposición y realizando tareas domésticas: "por la noche ya, yo tenía cansancio, tenía sueño, ¡como nunca me dolieron las piernas!". Califica de "horrible" y "muy agobiante" su experiencia como trabajadora en el servicio doméstico, tanto de externa como de interna:

“Tú llegas de interna a una casa y te dicen haz esto, haz esto, haz esto, haz esto, haz esto, haz esto; y todo el día te están diciendo haga esto, haga esto, haga esto. Y tú no sabes por donde empezar. No has terminado de hacer algo y ya te están diciendo haga esto, haga esto, haga esto, haga lo otro. Entonces, una se queda sin ganas de hacer, no sabe por donde empezar. Y no has terminado de hacer algo y ya te está diciendo que termines aquí y te vengas acá; termina el baño y vas a la habitación, y vas arriba; y metiendo la ropa, me pone la lavadora; y... Bueno, es todo el día estar mandándote. Y con frialdad, pues no te dicen ninguna palabra que te agrade. Uno limpia y pasan la mano así, para ver si hay polvo. ¡Es que son temáticas! Yo creo que son temáticas; muy, muy agobiantes. Si tú limpias, ellas van y miran otra vez a ver si está limpio. O tú limpias y ellas cogen un trapo y vuelven a limpiar. Entonces, no sientes que te estén agradecidas. No te dicen ‘gracias’ o ‘qué bien te quedó’. No te lo dicen. Se callan o media vuelta y a lo suyo”.

La trataban con frialdad y de modo seco:

“En el trato de la gente notamos mucha frialdad y poca educación también, porque estás acostumbrada a que te vean y expresen un gusto de verte, y una sensación tan riquita de darte un abrazo, ¿no? Pero aquí... Allí en Colombia, aunque hay mucha violencia, el trato entre las personas es mucho más amable. Sí, sí; muy amable, muy amable: ‘gracias’, ‘por favor’, ‘tenga la bondad’...: palabras amables, ¿no? Que lo cortés no quita lo valiente. En cambio, aquí, ni ‘gracias’ te dicen”.

La familia de Denia para la que trabajaba se mostró dispuesta a hacerle “el favor” de ayudarla con *los papeles*, pero con la condición de que se quedase con ellos trabajando cinco años. Por todo lo anterior, al cabo de “unos meses”, tres o cuatro, dejó el trabajo.

En la institución religiosa (“donde las monjas”) a la que, infructuosamente (porque, según ella, no la atendían ni la trataban bien), acudía en busca de ayuda y trabajo, entabló amistad con una chica que “ya sabía de los clubs” y que le habló de la posibilidad de trabajar en la prostitución, en concreto en Huelva, en el club El Bosque, próximo a la localidad de Gibraleón, en la frontera con Portugal (de hecho, acudían bastantes portugueses al local).

El mero hecho de pensar que iba a dedicarse a la prostitución era para ella motivo de entristecimiento y causa de llanto. Pero al final dio el paso y viajó en autobús hasta el referido burdel onubense. Llegó allí, el jefe le explicó las normas del establecimiento y la acomodaron en una habitación. Era un club bastante grande, donde trabajaban más de cuarenta mujeres, que funcionaba con el sistema *de plaza* (ellas pagaban 5.000 pesetas al día por los servicios de hospedaje que les prestaba el local): “Te dan tu habitación, sales, entras cuando quieres en el día. En el día eres libre de irte con quien quieras. En la noche ya tienes que estar allí para pagar y cumplir”. Pero le resultaba difícil comenzar a trabajar en la prostitución en un club tan grande. Una amiga que se echó en el club le comentó que conocía un en Jaén un pequeño burdel (La Imora) donde se trabajaba bien, y Alexandra decidió irse allí.

5. Quinto relato de vida: Marta

Ecuatoriana de 30 años de edad. Desciende de una familia campesina humilde. Se vinculó a su esposo (no está oficialmente casada, “unida nada más con mi esposo”) y se fue a vivir con él a la casa de la madre de este. Tiene tres hijos, todos varones, de 13, 12 y 9 años de edad (el primero lo tuvo cuando ella tenía 17 años). Su marido carece de empleo fijo; trabaja por temporadas y días de albañil y en el banano como jornalero. Ella, en Ecuador, trabajaba lavando “ropa ajena”. Se tiraba trabajando todo el día para ganar unos 20 dólares semanales.

Su marido había intentado tres veces emigrar de Ecuador, dos a Chile y una a España, por medio de

personas que en su país organizan y facilitan esos desplazamientos previo pago. Pero no lo consiguió. La primera vez que iba a emigrar a Chile, detuvieron unos días antes a las personas que iban a pasarlo, que habían sido “coyoterías”. La segunda, los detuvieron en la frontera porque sospecharon que eran traficantes de drogas (como no lo eran, nada les hallaron y los dejaron libres). Por lo que a sus planes de venir a España se refiere, estos se frustraron porque quienes supuestamente iban a organizarle la entrada resultaron ser unos estafadores (por suerte, él aún no les había pagado cuando se descubrió el engaño, pero otras personas sí).

Como su situación estaba “bastante jodida” (entre otras razones porque el menor de sus hijos tiene dificultades de habla y tienen que costearle el tratamiento de logopedia que precisa), su marido no conseguía emigrar y veía cómo las dos hermanas de su esposo (sus cuñadas), que estaban en España (vinieron “directamente” a ejercer la prostitución en los clubs), mandaban bastante dinero, se plantearon la posibilidad de que fuese ella la que emigrase. Sus cuñadas, haciéndose pasar sus hermanas, le habían buscado en España un señor dispuesto a mantenerla y ayudarla económicamente a cambio de que ella se casase con él. ¿Qué pensaba su marido?:

“Lo único que él me dijo: ‘Pues tendrás que irte’, porque... Me dice: ‘Negra...’, a mi me dice: ‘la única posibilidad es que tú te vayas’. ‘Si tú te quieres ir’, me dice, ‘pues anda’”.

Aceptó el trato: “Pues yo también dije: bueno, si es así...”. Un señor de Barcelona le envió una carta de invitación. Como para viajar a España le hacía falta comprar una maleta, ropa, calzado y algunas cosas más, le pidió a su suegra que solicitara un préstamo de 300 dólares. Pero su suegra, como supuestamente Marta iba a trabajar en España y mandaría dinero, sacó prestados mil dólares con objeto de satisfacer algunas necesidades que tenían, y avaló con su casa el empréstito.

La misma agencia que le vendió los pasajes le facilitó *la bolsa*. Nada le cobraban por esta, siempre y cuando lo que tardase en llegar a España les enviase esa misma cantidad de dinero antes de dos días. El señor con quien supuestamente se iba a casar le mandó 1.350 dólares. El pasaje le costó 1.200 dólares y los 150 restantes se los trajo guardados para hacer frente a los gastos que inicialmente se le pudiesen presentar en España.

En enero llegó a Barcelona como turista. En el aeropuerto le preguntaron si traía dinero suficiente para costear su estancia como turista en España y le pidieron que lo mostrase. Lo enseñó y la dejaron pasar sin problema y sin preguntarle más. (Cuando la entrevisté llevaba un año y dos meses en España).

En Barcelona, la estaba esperando una de sus cuñadas. (Su marido había venido temporalmente a España a buscar trabajo y ella, que no quería que pudiese descubrir su dedicación a la prostitución, fue a esperarlo a la capital catalana y ya se quedaron allí. Como al cabo de un mes no consiguió empleo, regresó a Ecuador y ella se quedó a esperar a Marta). La recogió y se bajaron a Jaén, donde se quedó a vivir con sus cuñadas en el piso. No la alojaron gratuitamente; tenía que pagar una parte proporcional del alquiler. (El piso, de cinco habitaciones, lo tenían alquilado entre ocho personas, todas mujeres. Ella compartía una habitación con una de sus cuñadas y con otra chica. Las que estaban trabajando como internas en alguna casa pagaban 40 euros y las que vivían allí todos los días pagaban más).

Una vez en España incumplió el acuerdo de casarse con el señor, porque ella no quería, era incapaz de hacerlo y tenía miedo. Ante su negativa, sus cuñadas se enfadaron. Desde entonces, no han cesado sus conflictos con ellas. Se puso a buscar trabajo. Ponía anuncios ofreciéndose para diversas tareas domésticas y para cuidar niños o ancianos. Durante un par de meses (febrero y marzo) intentó conseguir algún empleo, pero no encontraba o cuando accedía a alguna oferta no la cogían por carecer de permiso de trabajo.

Durante su estancia en España, el hecho de que careciese de *papeles* ha supuesto en muchas ocasiones un escollo insalvable para la obtención de empleo al margen de la prostitución:

- *¿Encontraste muchos problemas por lo de los papeles?*
- “Sí”.
- *¿Si hubieses tenido papeles sí hubieses encontrado trabajo?*
- “Ahí si hubiera..., claro. Sí me salían trabajos, pero me preguntaban si tenía documentos. Que si los hubiera tenido, tal vez no hubiera tenido esos problemas”.

En vistas de que no conseguía trabajo, su cuñada le dijo: “No te queda más que caer a eso [la prostitución], na más”. Sabía, porque lo había oído y se lo comentaron, en qué consistía el ejercicio de la prostitución en un club y pensaba que era capaz de desempeñarse en esa actividad. Con una amiga de sus cuñadas que trabajaba en el club Dandy, se fue a trabajar a este local.

6. Sexto relato de vida: Francisca

Colombiana de Cali; 38 años de edad. Se encuentra en situación administrativa irregular. Desde muy joven se emparejó con un hombre (no se han casado) con quien ha tenido cuatro descendientes, dos hijos (de 9 y 17 años) y dos hijas (de 8 y 20 años). Salvo su hija mayor, que la trajo a España, los demás están en Colombia con su padre y la madre de ella (la abuela).

Estaban construyendo su casa, pero no tenían dinero para terminarla. Entonces, su compañero y varios amigos de este planearon asaltar una finca. Ella intentó disuadirlo, pero no lo consiguió. El robo salió mal, hirieron a su compañero de un balazo, lo detuvieron y lo enchironaron (cuando se vino a España, llevaba ya seis años en el presidio).

Se quedó sola a cargo de sus hijos. Cuando encarcelaron a su compañero, estaba embarazada de siete meses. Francisca “rebuscaba la vida como podía”. Vendía lotería, cupones, ropa de pueblo en pueblo, jugo de naranja natural en la estación de autobuses:

“Todo lo que yo pudiera vender, lo vendía. Vendía de todo. Si en una cosa no me iba bien, cogía otra. (...) Y me iba a las dos de la mañana y llegaba a mi casa a eso de las once, y después me iba para un pueblo y llegaba a las diez, y así”.

Además de mantener a sus hijos e hijas tenía que proporcionarle a su marido, que estaba en chirona, lo que este necesitaba. Le resultaba muy duro sobrevivir: “entonces la vida se puso muy tirante y yo ya mantenía muy estresada”. Decidió, por ello, emigrar a España. Una hermana suya llevaba ya cuatro años en este país, en Castellón, casada con un español. Su compañero no quería que emigrase:

“Le dije: ‘Yo me voy para España’, y él me dijo que no, que por qué, que los niños... Entonces, yo le dije que los niños de amor no viven”.

El dinero que precisaba para viajar a España se lo fío una hermana suya, mayor que ella, que vive en Suiza desde hace veinte años. No le exigió intereses, solo que le devolviese lo antes posible el empréstito. Llegó un viernes del año 2001 a Castellón y el lunes empezó a trabajar como interna en una casa. Además de realizar las tareas domésticas, tenía que cuidar a una niña pequeña, de tres meses. Le pagaban 600 euros mensuales. El trabajo le resultaba agobiante:

“Estaba de interna y vivía muy agobiada, porque los padres de la niña trabajan de noche y, entonces, yo prácticamente vivía con la niña las veinticuatro horas; porque en la noche, pues los padres no estaban, y en el día ellos tenían que dormir”.

Pero decidió continuar, porque quería que su hija mayor emigrase también a España, se lo comentó a la señora y esta le dijo que podía venir a la casa a vivir con ella:

“Mi hija tenía un novio que era guerrillero, era de las FARC [Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia]. En una ocasión llamé y él tenía un consejo de guerra en una montaña; y esa, toda enamorada, se fue para la montaña y se demoró ocho días por allá, una semana. Yo todos los días llamando: 'Que no ha llegado, que todavía no ha llegado'. Entonces, cuando llegó le dije: 'Me hace el favor y se viene, saca el pasaporte y se viene'. Ella me decía que no, que ella no se iba a venir, que a ella España no le gustaba, que ella no quería venirse para España. 'Es que no es porque te guste, es que te tienes que venir'. Más que todo, yo la traje a ella por el novio, porque ¿qué futuro te espera con un guerrillero? Ninguno. Yo lo sabía y entonces me la traje”.

Su hija llegó el 28 de diciembre y encontró rápidamente trabajo; el 5 de enero entraba como camarera en un restaurante:

“Al principio lloraba mucho: 'Sí, tú me trajiste por acá a sufrir. España no me gusta. Yo quiero irme para mi casa'. Pero ya ella empezó a coger dinero y... Sí, hay veces que se le saltan las lágrimas. Me dice: 'Mamá, ¿yo es que nunca voy a poder olvidar a mi negro? Yo quiero mucho a mi negro'. Ya estando aquí, tenía ella de estar aquí ya dos años, me dijo: 'Mamá, llamé a Reinaldo y está preso'. '¿Sí?'. 'Por un secuestro'. Había hecho un secuestro y lo cogieron con los billetes. Entonces, le dije: 'Mira el futuro que te esperaba'. Aún ella lo llama y habla con él por teléfono. Lo llama a la cárcel y habla con él. Entonces, ya ella me dice: 'Mamá, yo quiero ir a Colombia a pasear, pero no a vivir'. Porque ya es otra clase de vida, es un estatus mejor. Porque a lo mejor una aquí dinero no tiene. Porque yo no tengo dinero, no tengo ni un puto duro. O sea, que si algún día a mí me deportan, no tengo nada, nada, porque todo lo poco que me he ganado lo he mandado para los gastos. Pero, de todas formas, pues uno siempre tiene para vivir aquí, ¿no? Entonces, ella siempre dice que le gustaría que nos trajésemos a los niños y que nos quedásemos aquí”.

Una vez que trajo su hija a España y que esta encontró empleo, dejó la casa en la que trabajaba (donde había estado cuidando a la niña durante unos ocho o nueve meses) y se colocó de *mami* en un club de Castellón. Trabajaba de las doce del mediodía hasta las cinco de la madrugada y ganaba 900 euros al mes.

Su hija trabajaba en un restaurante de carretera en Torreblanca, pero se veían muy poco. Surgió la posibilidad de que su hija se fuese a trabajar de camarera al club donde ella estaba. Aunque no quería trabajar en un club, finalmente la convenció. Más tarde, la pusieron a ella también de camarera, de modo que trabajaban las dos juntas en la barra del establecimiento:

“Me sentía muy, pero muy cansada, porque es que eran muchas horas. Prácticamente yo dormía muy poco. Y, entonces, le dije a la señora que ahí yo me sentía muy agobiada, muy cansada, muy débil. Y, entonces, me dijo que me cambiaba a camarera, para que no me fuera, porque era muy buena trabajadora. Entonces, me puso de camarera”.

Pero esta coincidencia laboral solo duró quince días, pues su hija, que llevaba unos tres meses trabajando en el club, lo dejó. No le gustaba trabajar de noche ni el ambiente de la prostitución, y se buscó un trabajo con un horario distinto. Francisca permaneció en el local de camarera hasta que un día la señora que llevaba el negocio le dijo que no podía seguir arriesgándose a que continuase trabajando en su local estando, como estaba, en situación de irregularidad administrativa. Llevaba allí empleada durante trece meses (estuvo hasta abril del 2003), nueve de ellos de *mami*. Tuvo, entonces, que dejar su trabajo como camarera en el club y comenzar a buscar otro empleo.

Trabajando de camarera en el club conoció a un camionero francés. Se enamoraron, y comenzaron una relación y a hacer proyectos para en un futuro vivir juntos. Durante un par de meses estuvo buscando trabajo, hasta que le llegó una oferta para trabajar como interna en una casa, donde le pagaban 600 euros al mes. Pero, por aquel entonces (era el mes de mayo), a su hijo menor le tocaba hacer la primera comunión en Colombia y no pudo realizarla por falta de recursos económicos:

“Entonces me dio rabia. Me dio rabia porque... Yo no aspiro a llenarme de dinero, pero por lo menos sí a darle a mi niño lo que todos los padres quieren darle, ¿no? Y para mí, el no hacerle la primera comunión a mi niño en mayo, fue muy fuerte. Más que todo porque él tenía mucha ilusión. Lo llamé y le dije: ‘Papi, yo no voy a poder darle la primera comunión este año todavía, porque estamos muy mal’. Entonces, yo me senté una vez en una habitación y me puse a pensar: ‘Si me pongo a trabajar en una casa de familia por 600 euros, nunca le voy a poder hacer la primera comunión a mi hijo, porque yo también requiero gastos aquí’. Entonces pensé: ‘Me voy, me voy para un club’”.

Tomó, pues, la determinación de “irse a putear”, y telefoneó a una amiga que profesaba la prostitución y que por aquel entonces estaba en un club de la provincia de Jaén, en el Tango:

“Yo le dije: ‘Vea, ¿qué tal está el trabajo por allá’; y me dijo: ‘Bien, aquí se pica. ¿Por qué?’. Y, entonces, le dije: ‘No, porque yo me voy a trabajar allá’. ‘No te lo puedo creer’. ‘Sí; porque, mira, lo que yo me gano no me alcanza y quiero hacerle la primera comunión a mi nene’. ‘¿Sí? Pues, si quiere, yo le doy el número de teléfono y pide plaza’. Yo le dije: ‘¡Ah!, vale’”.

Llamó al club donde estaba su amiga, pidió *plaza* y se la dieron. Sus planes eran estar durante un mes aproximadamente ejerciendo la prostitución, hasta obtener el dinero necesario para sufragar todos los gastos de la comunión de su hijo. Quería lograr rápido su objetivo y dejar el ejercicio de la prostitución lo antes posible, regresar a Castellón y encontrar allí trabajo. Tal y como ella pensaba, la práctica de la prostitución le proporcionó, durante el mes que estuvo en el club Tango de Guarromán, el dinero necesario para organizar la comunión de su hijo.

III. Problemáticas padecidas

1. La problemática de la trata de mujeres con fines de explotación sexual

En la provincia de Jaén se han dado y existen casos de trata y explotación sexual de mujeres por parte de organizaciones mafiosas y de propietarios de algunos negocios de prostitución. La cuestión de cuántas mujeres puedan estar padeciendo situaciones de ese tipo es, por razones obvias, difícil de calibrar. No obstante, por lo que he podido observar y averiguar, la mayoría de las mujeres que venden servicios sexuales en los burdeles de la provincia no han sido forzadas por otras personas al ejercicio de la prostitución, sino que se han empleado en esta actividad por decisión propia; no son, pues, víctimas de redes de trata ni se encuentran en una situación de esclavitud sexual.

Según mis pesquisas, los grupos mafiosos, más o menos numerosos y en mayor o menor medida organizados (pandillas, bandas, redes), que principalmente han actuado en la provincia de Jaén durante la última década han estado compuestos por hombres procedentes de la Europa del Este y, muy en especial, de Rumania.

Sirviéndose, a veces, de sus esposas o novias, captan en Rumania a mujeres interesadas en emigrar y les facilitan el viaje a España. En muchos casos, las mujeres vienen engañadas con una falsa promesa de empleo. Cuando llegan aquí les dicen para lo que realmente las han traído (para explotarlas en la prostitución) y las amenazan si se niegan a cumplir lo que les ordenan; además, les retienen los pasaportes con objeto de dejarlas indocumentadas y así controlarlas mejor. En otros casos, las mujeres saben que vienen a prostituirse, pero la mafia que las controla las engaña inflándoles la deuda que han contraído con la organización a cambio de que esta las trajese a España, incluso cuando las mujeres han saldado ya la deuda originariamente contraída; las obliga a que sigan prostituyéndose expoliándoles todas sus ganancias o un porcentaje de las mismas, agrediéndolas o sirviéndose de amenazas si se niegan a plegarse a sus exigencias.

Cuando los componentes de esas redes de trata y explotación sexual no pueden controlar directamente a las mujeres desde dentro de los clubs, porque los propietarios de los burdeles no se lo permiten, se sirven para ello de una compinche, que puede ser esposa o compañera de alguno de los mafiosos. Esta mujer está en el establecimiento como si supuestamente estuviese también ejerciendo la prostitución allí, pero no pasa con clientes (o solo en muy contadas ocasiones), y lo que hace fundamentalmente es controlar desde dentro a las mujeres que extorsionan: las vigila para que no escapen, las presiona para que aborden a los clientes y trabajen a destajo, controla los pases que hacen y el dinero que ganan.

Podemos ilustrar lo anterior con el siguiente caso (que reconstruyo, al igual que los seis anteriores, a partir de las entrevistas formales que le grabé a su protagonista y de las conversaciones informales que mantuve con ella, estas anotadas en mi diario de campo).

Nicoleta es rumana y tiene (tenía) 28 años de edad. Se casó muy joven y al poco tuvo una hija (la única que tiene). Su marido, que era pescador, la dejó por otra mujer. Ella trabajaba en una fábrica de confección, donde ganaba al mes unos 150 euros al cambio. Un amigo suyo le ofertó la posibilidad de emigrar a España a trabajar. En ningún momento le sugirió que fuese para dedicarse a la prostitución, ni a ella se le pasó por la cabeza. Aceptó, pues quería ganar más dinero y distanciarse de su exmarido. Viajó hasta Madrid como turista en autobús, junto con otros/otras compatriotas suyos. Su amigo la estaba esperando en la estación de autobuses, la recogió y la trajo a Jaén capital, donde tenía alquilado un piso. En el piso vivían también dos hombres y varias mujeres de origen rumano. Llegaron de noche, se acostó y al día siguiente:

“Eran las cuatro de la tarde, y me dice: ‘Vamos a trabajar’. Digo (todo en rumano, porque no sabía hablar nada de español): ‘¿A trabajar ahora?, ¿adónde?’. ‘Tú no te preocupes, que verás qué bien, que vas a ganar mucho dinero’. Digo: ‘Bien, vamos’. Yo pensaba que sería en la limpieza o en algún trabajo así. Le dije: ‘¿Un trabajo a las cuatro de la tarde?’, porque yo creía que aquí funcionaría como en Rumania. ‘No, aquí no funciona como en Rumania’. En la casa había también otras chicas, y yo le pregunté: ‘¿Y estas?’. ‘No, son chicas de club, eso no te importa a ti’. Pero resulta que, cuando nos íbamos, iba con ellas, con las chicas de club: ‘¿Qué hago yo con estas?’. ‘No, es que tú vas a un club, pero para limpiar’. ‘Ah, bien’”.

Las llevó a un conocido club de la provincia, sito en las afueras de la capital, las dejó a la entrada del local y ella pasó con ellas. Fueron a una habitación que tenían y de pronto una de las chicas, encargada de controlar a las restantes dentro del local, le dio una minifalda para que se la pusiese. Le dijo que para qué, y le contestó que tenía que trabajar “de puta”, que ese era el trabajo que había. Ella se negó. Lloraba. Entonces, la mujer telefoneó a su supuesto amigo, quien en realidad era un mafioso, un chulo, y este empezó a amenazarla:

“Me decía que, si no trabajaba ahí para pagarle el dinero, me iba a cortar la cabeza. Por teléfono me amenazaba y hablaba vulgar. Te duele y te sientes mal como mujer. ‘Te mato’. Y cuando te dice ‘Te mato’, lo mejor es hacer lo que él diga, porque como hagas algo te mata de verdad”.

Subió a la sala, llorando y atemorizada, se sentó en una esquina del recinto y allí estuvo, negándose a acercarse a los hombres a pesar de las presiones y órdenes de la compinche del rufián. En ese plan estuvo más de una semana:

“Decía: ‘¿Qué hago yo aquí? Yo quiero volver a Rumania’. No paraba de llorar. Le decía que quería volver a Rumania. ‘Yo no quiero esto, no puedo aguantar que un hombre me toque para...’. Todo el tiempo que estuve en el club, una semana y dos días, no me fui con ningún hombre, no estuve con nadie, no follé con nadie, no hablé con nadie (qué iba a hablar, si no sabía hablar español). Me tiraba toda la noche allí sentada. La chica me decía que fuese en busca de los hombres. ‘No voy. Tengo vergüenza. Yo no sirvo para esto’. Y ella me amenazaba, me decía que se lo iba a decir a mi chulo. Dormíamos allí en el club, porque no

podíamos salir, todas juntas en una habitación”.

No encontró amparo ni ayuda en los encargados del club:

- *¿Y el dueño del club no sabía nada?*

- “Claro que lo sabía, pero no hace nada”.

- *¿Tú no le dijiste nunca nada al dueño?*

- “No, yo ni sabía hablar castellano. Y, además, es que no dices nada porque tienes miedo y porque piensas: ‘¿Qué hago, se lo digo a este? Pero no me va a ayudar, porque es un cabrón igual que él’. Porque, José Luis, ¿cómo se gana dinero?, ¿cómo crees tú que se gana dinero? Así se gana. Todos, todos los dueños de clubs, todos saben que hay un montón de chicas con chulo”.

En vistas de que, a pesar de las amenazas que sufría, se negaba a trabajar, la compinche del mafioso pagó las plazas que adeudaba por los días que llevaba en el local, la sacaron del club y se la llevaron al piso de Jaén. Allí, el chulo no llegó a maltratarla físicamente, pero sí extremó sus amenazas, ante lo cual ella terminó por plegarse a sus exigencias. Le dijeron que la iban a llevar a otro club, este más pequeño y tranquilo, para que le resultase más fácil comenzar a prostituirse:

“La chica me dio el número de teléfono y yo llamé. En casa, él no me pegó, pero me amenazó, me habló duro: ‘¿Qué haces?, ¿por qué no quieres trabajar?, ¿es que tienes vergüenza de que te toquen?, ¿tanto tiempo casada y no sabes lo que significa?’. Y me dijo que iba a ir a otro club. Ellos me dijeron que llamase. Como yo no sabía hablar español, él me escribió en un papel lo que tenía que decir en español. Llamé al club y me dieron plaza”.

Hay mujeres que consiguen librarse de las garras de las mafias. Su liberación puede ser consecuencia de una operación policial o han podido conseguirla merced a la ayuda de compañeras, amigos y conocidos, o del propietario de algún club. Asimismo, he sabido de mujeres que han escapado ellas mismas, solas y por sus propios medios, de la mafia que las explotaba. Nuestra informante fue una de esas mujeres que logró liberarse. Sigamos, pues, con su relato.

El chulo le dijo que tenía que estar en la prostitución hasta que le pagase la deuda que tenía contraída con él, que ascendía a mil euros. Con el fin de liberarse lo antes posible de su opresor y de dejar la prostitución, se puso a ejercer en plan intensivo: admitía casi cualquier práctica sexual, apenas seleccionaba a los clientes y prestaba servicios sin preservativos; se hacía cinco o seis pases cada jornada. En una semana le pagó la deuda, pero el chulo le dijo que tenía que seguir prostituyéndose y que ahora “era *fifty-fifty*; cincuenta él, cincuenta yo”. Ella no quería, pero tenía miedo porque la amenazaba. En esa situación se encontraba cuando su chulo se enemistó con los otros chulos del piso y se fue a Valencia. La telefoneó para decirle que se fuese también ella, que allí se ganaba más dinero. Ella no quería ir. Lo único que quería era dejar cuanto antes la prostitución. Pero tenía miedo. Lloraba. Le pidió consejo a una compañera del club (a la que llamaremos Tina) y esta la ayudó:

“Le digo a Tina: ‘Tina, ¿qué hago?, ese quiere que me vaya a Valencia con él’. Ella tenía un amigo [al que llamaremos Dimitri] que trabajaba en el servicio de seguridad de un club. ‘Vamos a hablar con Dimitri, si no te deja en paz, que lo llame’. Dimitri es ruso y le tiene odio a los chulos, no ve bien que un hombre se quede con lo que una mujer gane de prostituta. Lo llamó y le dijo que me dejara en paz, que ahora trabajaba para él: ‘Trabaja para mí. Si no la dejas en paz, te mato; te lo juro que te mato. Voy a Valencia y te pego un tiro’. Y ya él me dejó en paz, no me ha vuelto a llamar nunca al teléfono”.

Una vez que se han liberado de los mafiosos que las extorsionaban, hay mujeres que intentan salir lo antes posible del mercado del sexo y otras que permanecen en el mismo. La primera opción es más frecuente entre quienes vinieron engañadas, mientras que la segunda es más propia de quienes sabían que venían a ejercer la prostitución (aunque desconocían el régimen de explotación y extorsión al que

iban a ser sometidas). Concluimos nuestro relato de vida.

Una vez que se liberó del chulo, aunque siguió en el club (no tenía otra fuente de ingresos ni adónde ir), Nicoleta empezó a buscar trabajo con la intención de dejar la prostitución lo antes posible. En el análisis médico obligatorio que periódicamente se le exige a las mujeres que ejercen en el burdel donde ella estaba, la declararon *no apta* (le detectaron hepatitis C). En aplicación de las normas del local, el encargado del mismo le dijo que, debido a su enfermedad, no podía seguir trabajando allí, por lo que tenía que abandonar el club. Su amiga Tina la acogió en su piso durante unos días y le facilitó la dirección de otro club donde no le exigían a las mujeres revisiones médicas. Telefoneó, solicitó plaza, se la dieron, y se fue allí a trabajar. Pero no le gustaban los hombres que acudían a ese local (muchos gitanos y marroquíes) y apenas hacía servicios, por lo que a la semana se fue a otro club, también pequeño, este en la provincia de Ciudad Real. Llevaba allí una semana cuando un señor, con quien había entablado amistad en el segundo club donde estuvo, la avisó para trabajar en un restaurante. Cogió el trabajo, pero era solo para una semana. Cuando terminó, se fue a otro pequeño club de la provincia de Jaén. Allí conoció a un señor que le alquiló una habitación en Linares. Quería disponer de una estancia en esta ciudad “para poder buscar trabajo, porque si te quedas siempre allí, en el club, es muy difícil que encuentres trabajo”. Fue en este periodo de su vida cuando yo la conocí, en uno de los clubs donde he centrado mi trabajo de campo. La puse en contacto con el trabajador social del Hospital de Los Marqueses de Linares, para que la trataran de su hepatitis, y con Linares Acoge (hoy Mundo Acoge). En esta ONG pro inmigrantes le proporcionaron una oferta de empleo (como doméstica interna cuidando a un señor inválido). Nicoleta la aceptó y abandono para siempre el mundo de la prostitución.

2. Otras problemáticas padecidas

Como el relato de vida de Nicoleta deja ver en parte, las mujeres víctimas de trata padecen unas condiciones de vida y trabajo particularmente duras. Son sometidas a explotación sexual; se las priva de libertad, y suelen vivir muy recluidas y vigiladas; sufren abusos, forzamientos y violencias de múltiples tipos; están presionadas para llevar un intenso ritmo de trabajo, lo que supone realizar más pases por día, reducir las jornadas de descanso e, incluso, aceptar actos sexuales en condiciones que pueden poner en peligro su salud (sin preservativo; coitos durante la regla, introduciéndose trozos de esponja en la vagina para retener el sangrado).

Pero, por fortuna, esas no son las condiciones de vida y trabajo de todas las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Jaén, ni siquiera de la mayoría de ellas. Las mujeres que se prostituyen en esta provincia no padecen una situación generalizada y sistemática de malos tratos, engaños, violaciones, encerramientos, coacciones, explotación y abusos sexuales. Lo que obviamente no significa que no existan casos de todo esto, que lamentablemente los hay.

El trato que reciben las trabajadoras sexuales por parte de los jefes y del personal de los negocios de prostitución no parece ser malo, en términos generales. Bastantes de las mujeres que he entrevistado me han expresado, incluso, opiniones elogiosas sobre propietarios, encargados y empleados de determinados locales de prostitución. Ello no obsta, obviamente, para que pueda haber jefes y subalternos más o menos desagradables o irrespetuosos, ni empece a que, como en todo sistema social, en determinados momentos y por equis motivos puedan enrarecerse las relaciones y surgir conflictos.

La mayoría de las mujeres con quienes he conversado y a quienes he entrevistado valoran la prostitución como una actividad dura y desagradable, humillante y peligrosa a veces; que, no obstante, puede ser una alternativa laboral económicamente rentable. Esta rentabilidad es para muchas de ellas la razón fundamental de su permanencia en el mercado del sexo. Es por el dinero que ganan que están dispuestas a arrostrar riesgos y peligros, a asumir los daños y el desgaste personal que conlleva la venta de servicios sexuales, a sacrificarse durante una etapa de su vida.

Todas las mujeres con las que he conversado y/o a las que he entrevistado afirman que hay clientes que las tratan bien (con amabilidad, respeto, cortesía, educación) y otros que las tratan mal (faltándoles el respeto, riéndose de ellas, humillándolas, insultándolas, aprovechándose de ellas y, en los peores casos, maltratándolas psíquica y físicamente). Hay clientes que llegan sucios, malolientes y desaseados al burdel, lo que hace especialmente desagradable el trato con ellos.

Además del asco que les suscita prestar servicios sexuales, en especial determinados servicios (sexo oral) y a determinados clientes (desaseados, borrachos), otro aspecto del trabajo en la prostitución que, a quienes trabajan en clubs, les resulta particularmente duro (según me han manifestado muchas informantes, a veces más que las mismas relaciones sexuales) son las condiciones espacio-temporales con las que se encuentran en los clubs: extensas jornadas "laborales" (de diez horas o incluso más), nocturnidad (con la consiguiente alteración de los ritmos vitales), espacios cerrados y oscuros con música a un volumen ensordecedor, escasez de asientos donde poder descansar o incomodidad de los mismos (lo que ocasiona que pasen mucho tiempo de pie). La conjunción de todos esos elementos conforma una fuente de trastornos físicos y psíquicos, de desgaste personal (por ello, los días y períodos de descanso son fundamentales para su recuperación). Esas "malas noches" se les hacen especialmente penosas, deprimentes y exasperantes cuando los clientes escasean, cuando avanza la noche y ellas no trabajan. Algo que, en la peor de las situaciones (que transcurra la jornada sin que ni siquiera hayan hecho un pase), puede suponer que "trabajar" les ha costado dinero (el de *la plaza*, que han de abonar al club tanto si ellas obtienen ingresos prostituyéndose como si no).

El estado de salud de las mujeres que ejercen la prostitución en los burdeles de la provincia de Jaén es otro de los ámbitos donde he detectado algunas problemáticas relevantes. Por lo que a las enfermedades de transmisión sexual se refiere, en los clubs más importantes de la provincia (no así en los locales pequeños de baja calidad) se les exige a las mujeres que pasen cada equis tiempo (dos o tres meses) revisiones médicas orientadas al control de esas enfermedades. Los dueños y/o encargados exigen que les muestren los correspondientes análisis. El pago de esos análisis corre a cargo de las mujeres (salvo, obviamente, cuando se los realizan a través de los servicios públicos a su disposición, donde nada se les cobra). Hasta donde he podido conocer, los resultados de esos análisis no son particularmente negativos. En el caso de los clubs que han estado o están asociados a ANELA (Asociación Nacional de Locales de Alterne), casi todas las mujeres los pasan sin demasiados problemas, lo que quizás sea indicativo de que, en relación a enfermedades de transmisión sexual, las mujeres que ejercen la prostitución en la provincia presentan en términos generales un buen estado de salud.

Según los especialistas consultados, el uso bastante generalizado del preservativo ha contribuido en gran parte a la escasa incidencia de las enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, según nuestras informantes, la venta de coitos sin condón no es una práctica infrecuente en los locales de prostitución. Y son sobre todo los clientes quienes solicitan o propician la relación sexual sin profiláctico. He conocido el caso de una joven ecuatoriana, a quien tuve ocasión de grabar una entrevista, que murió con sida. Realizaba con frecuencia prácticas de riesgo (coitos sin profiláctico, altos consumos de alcohol y de otras sustancias).

Más allá de las enfermedades de transmisión sexual, hay trabajadoras sexuales que incurren en consumos abusivos de tabaco, cafeína, alcohol y otras drogas, como derivados del cannabis y cocaína. Algunas recurren al alcohol y/o la cocaína como ayuda para perder la vergüenza, desinhibirse y relacionarse con los clientes. Otras se sirven de la coca como señuelo para captar clientes.

En relación a la salud psíquica, he conocido a mujeres que sobrellevan especialmente mal su dedicación a la prostitución: desde que comenzaron a ejercerla viven en un estado de depresión, ansiedad, estrés, sentimientos de culpabilidad y autodesprecio. Me he encontrado con mujeres a quienes su paso por el mercado del sexo les ha resultado especialmente problemático, sobre todo por haber sufrido, sin obtener la rentabilidad económica esperada, no ya solo las durezas del ejercicio de la prostitución en sí, sino

también una serie de problemas añadidos relacionados con su proceso migratorio. Algunas, incluso, me han confesado que, si hubiesen sabido lo que les esperaba en España, no hubiesen venido. La vergüenza que para ellas supone regresar a sus países “con las manos vacías”, como unas fracasadas, les hace permanecer en España y persistir en el trabajo sexual con la esperanza de ganar dinero.

Por otra parte, como he referido, un porcentaje importante de las mujeres inmigrantes empleadas en el mercado del sexo jiennense están o han estado durante varios años en situación administrativa irregular. Por varias razones (no ser expulsadas, poder viajar a sus países a ver a sus familiares), conseguir *los papeles* es para muchas de ellas su mayor preocupación y anhelo. Para ello, algunas mujeres están dispuestas incluso a embarcarse en peligrosas aventuras de pareja o matrimoniales con alguno de sus clientes. Además, con frecuencia, y en especial cuando llevan poco tiempo en España, están muy desinformadas sobre la legislación de extranjería vigente y las exigencias administrativas relacionadas con la misma. Ambos factores (su obsesión por tener *papeles* y su desinformación al respecto) las convierte en presa fácil de míseros estafadores, abogados sin escrúpulos entre ellos.

Los principales problemas y temores de las mujeres inmigrantes que se prostituyen por decisión propia, que no son víctimas de trata ni de explotación sexual, tienen que ver con su condición de extranjeras en situación de irregularidad administrativa (que en caso de redada policial puede ser motivo de apertura de un expediente de expulsión), con la ausencia de reconocimiento de la prostitución como una actividad económica legítima y la no regulación de la misma (lo que les impide reivindicar y tener mejores condiciones laborales), y con la estigmatización que marca socialmente a *la puta*.

A modo de conclusión: falacias abolicionistas sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual

Al igual que las protagonistas de nuestros seis relatos de vida correspondientes a mujeres colombianas y ecuatorianas, la gran mayoría de las trabajadoras sexuales que he conocido y de las que he tenido noticia durante mi trabajo de campo en la provincia de Jaén no han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual; no han sido engañadas con falsas promesas de trabajo para que emigrasen a España con el fin de explotarlas sexualmente y, una vez en nuestro país, no han sido forzadas a ejercer la prostitución, no han sido “prostituidas”.

Casos de trata con fines de explotación sexual como el de Nicoleta se han dado y se dan en la provincia de Jaén, pero no son mayoritarios entre el colectivo de las trabajadoras sexuales que han ejercido y ejercen la prostitución en los burdeles de la provincia. La mayoría de las trabajadoras sexuales que he conocido y entrevistado en la provincia de Jaén comenzaron a ejercer la prostitución de manera voluntaria, por decisión y determinación propia; acuciadas, ciertamente, por su situación socioeconómica, pero sin que nadie las forzase a ello. Este resultado coincide con el que obtuve en mi investigación sobre la prostitución en la provincia de Córdoba (Solana 2003) y con los resultados de otras investigaciones sobre la prostitución que se han realizado en otros ámbitos territoriales de nuestro país (sus autores y títulos, así como algunas de sus conclusiones, pueden verse en Solana 2005, 2007 y 2010).

A la luz de todos esos estudios y resultados, se revela como falsa la afirmación, repetida hasta la saciedad por el movimiento abolicionista y los medios de comunicación social (que son también medios de desinformación y engaño social), de que el 90 o 95 por ciento de las mujeres extranjeras “en situación de prostitución” en España son víctimas de trata, es decir, han sido y son forzadas a ejercer la prostitución, encontrándose en consecuencia en una situación de esclavitud sexual. Los casos reales de trata con fines de explotación sexual no constituyen la mayoría de los casos de prostitución en España, sino un porcentaje menor en el global de estos.

Quiero que se me entienda bien, pues en este tema uno está expuesto a malintencionadas tergiversaciones. Lo anterior no significa que no existan casos reales de trata con fines de explotación

sexual y de trabajo sexual forzado. Por desgracia, los ha habido y los hay; y en este texto he recogido uno de esos casos. La trata de personas, sobre todo de mujeres, con fines de explotación sexual constituye, sin duda, una de las problemáticas más graves de los actuales movimientos migratorios (véase Kara 2009). Quienes cuestionamos que el 90% o el 95% de las mujeres “en situación de prostitución” en España se encuentren en una situación de esclavitud sexual, no negamos que haya víctimas de trata con fines de explotación sexual. Sabemos que las hay, recogemos sus casos y los denunciamos. Pero la execrable realidad de la trata con fines de explotación sexual poco tiene que ver con las falencias abolicionistas que se difunden sobre la misma.

Notas

1. Los resultados de esta investigación, realizada por encargo del Área de Mujer, Juventud y Empleo del Ayuntamiento de Córdoba, fueron recogidos en la obra *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres* (Comares, Granada, 2003).

2. La expresión *relato de vida* (*récit de vie*) fue propuesta en Francia por Daniel Bertaux a mediados de la década de 1970. Hasta entonces, la expresión consagrada en Ciencias Sociales era la de *historia de vida*, traducción literal del inglés *life story*. Esta expresión anglosajona tiene el inconveniente de poseer un significado ambiguo. Significa tanto la *historia* vivida por una persona como el *relato* que ella, a solicitud de un investigador, puede hacer de esa historia. Para Bertaux, sin embargo, la distinción entre historia (itinerario biográfico, realidad histórico-empírica) y relato es fundamental. El debate sobre si la narración que una persona puede hacer de la historia de su vida coincide o no, o hasta qué punto puede hacerlo, con lo realmente vivido por ella, se basa precisamente en esa distinción, la presupone.

3. La actual crisis financiera ha configurado un nuevo escenario socioeconómico y sus efectos se notan también en el mundo de la prostitución. Por lo que he podido observar en los burdeles donde llevo a cabo mi trabajo de campo: han descendido las demandas de servicios prostibularios y, con ello, las ganancias de las trabajadoras sexuales y de los negocios de prostitución; debido a esta pérdida de rentabilidad, algunas inmigrantes han abandonado o quieren abandonar el trabajo sexual para ocuparse en otras actividades laborales; la competencia entre trabajadoras sexuales es ahora mayor y ha presionado a la baja el precio de los servicios sexuales; ha aumentado ligeramente, sobre todo en los pisos de contactos, el número de españolas que recurren al trabajo sexual como fuente de ingresos; algunas trabajadoras sexuales han optado por desplazarse a otras ciudades del territorio nacional e, incluso, a ciudades de otros países europeos.

4. Entiendo la noción de trata en su sentido original y estricto, que recoge bien la siguiente definición de la organización Global Rights (2005: 7): “el reclutamiento, el transporte, la transferencia, acogida o el recibo de personas, por cualquier medio, para el trabajo o servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la remoción de órganos”. Esta definición suprime los términos indefinidos y ambiguos que incluye la definición estándar de trata establecida por el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños* (en su artículo 3), aprobado por Naciones Unidas en el año 2000, y centra la noción de trata en el proceso de movilizar personas de un lugar a otro para someterlas a trabajo forzoso, a esclavitud. El movimiento abolicionista, a lo largo de su historia, ha trabucado la noción de trata, con el torticero fin de lograr que sus infundados porcentajes de casos de trata con fines de explotación sexual obtengan mediante la tergiversación conceptual la certificación que no logran cuando se los contrasta con la realidad. Dicha tergiversación ha consistido en eliminar el *forzamiento* mediante violencias o amenazas como requisito definitorio esencial de la trata con fines de explotación sexual, ampliando a la par el significado de esta noción hasta hacerlo coincidente con la captación de personas para el ejercicio *voluntario* de la prostitución. Pero las

ampliaciones abolicionistas de la noción de trata son conceptualmente erróneas, abocan a conclusiones absurdas y facilitan la criminalización de los flujos migratorios. Resultan, pues, por todo ello, inadmisibles. (He desarrollado estas cuestiones en Solana 2011).

5. Comparto con Daniel Bertaux su concepción “minimalista” del relato de vida. En contra de la concepción “maximalista”, propia de la autobiografía (el relato de vida como narración de *toda* la historia de un sujeto, de su itinerario biográfico completo), Bertaux considera que hay relato de vida desde el momento en que un sujeto narra a otra persona *un episodio* cualquiera de su itinerario biográfico: “existe un relato de vida desde el momento en que hay una descripción en forma narrativa de un fragmento de la experiencia vivida” (Bertaux 1997: 12). Para que haya relato de vida no es necesario abarcar toda la vida y todos los ámbitos de la existencia de una persona. Lo importante es que el discurso del sujeto adopte una forma *narrativa*, lo cual no excluye, obviamente, la presencia de otras formas discursivas (descripción, explicación, evaluación), las cuales forman parte de la narración de cualquier historia. En la investigación social no es necesario buscar ni presentar relatos autobiográficos completos, que recorran la totalidad del itinerario biográfico del informante, en toda su duración y en todos sus aspectos (salvo, claro está, que sea eso lo que se pretenda). Lo que el investigador social debe explorar de cada informante es el segmento de vida que le interese en función de los objetivos de su investigación (Bertaux 1980: 162). En este texto, los segmentos de vida que me interesa exponer son, como he señalado, los referidos a la situación de mis informantes en sus países de origen, su proceso migratorio, la situación en que se encontraban en España antes de dedicarse a la prostitución y el recorrido que siguieron para ocuparse en el mercado de los servicios sexuales.

Bibliografía

Bertaux, Daniel

1980 “La perspectiva biográfica: Validez metodológica y potencialidades”, en J. M. Marinas y C. Santamarina (ed.), *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid, Debate: 149-171.

1997 *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona, Bellaterra, 2005.

Global Rights

2005 *Guía anotada del Protocolo completo de la ONU contra la trata de personas*:

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3556.pdf>

Kara, Siddharth

2009 *Tráfico sexual. El negocio de la esclavitud moderna*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Solana, José Luis

2002 “Exploraciones etnográficas sobre prostitución de mujeres inmigrantes”, en C. Rodríguez (ed.), *Mujer, trabajo y Estado*. Jaén, Ediciones Negrón Chico: 61-118.

2003 *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*. Granada, Comares.

2005 “Mujer inmigrante y prostitución: falencias y realidades”, en Francisco Checa (ed.), *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona, Icaria: 221-257.

2007 “Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución”, *Documentación Social*, nº 144: 39-57.

2010 “La prostitución en la España actual: falencias abolicionistas y realidades complejas”, en M. C. Silva y F. Bessa (eds.), *Mulheres da vida, mulheres com vida: Prostituição, Estado e políticas*. Ribeirão, Edições Húmus: 255-276.

2011 “La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: análisis conceptual e histórico”, en F. Javier García Castaño y Nina Kressova (coords.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones*

en Andalucía. Granada, Instituto de Migraciones: 915-923.